

## “COLONIAS DESAPARECIDAS”: EL IMPACTO SOCIOTERRITORIAL DE LA VIOLENCIA EN EL ÁMBITO RURAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN (1975-1983)

*“Disappeared colonies”: the socio-territorial impact of violence in the rural  
area of the province of Tucumán (1975-1983)*

**Constanza Cattaneo\***

<https://orcid.org/0000-0002-4742-4455>

### Resumen

La represión política en la provincia de Tucumán (Argentina) durante la década del 70 se vio exacerbada en 1975, con el inicio del operativo de contrainsurgencia conocido como “Operativo Independencia” y, luego, durante la última dictadura cívico-militar. En este artículo abordaré la reconfiguración espacial de las colonias azucareras del ex-Ingenio Santa Lucía durante este período. Los análisis sobre la violencia en el espacio que abordan dicho período han ido ampliándose en las últimas décadas, incluyendo problemáticas ligadas, entre otras, a las “villas de emergencias”, los poblados históricos y los nuevos poblados militares (Aldeas estratégicas). Mediante un entrecruzamiento entre trabajo etnográfico, análisis de fotografías aéreas históricas, prospecciones y relevamientos en los antiguos emplazamientos, analizaré el impacto de la represión política en tres casos particulares: Negro Potrero, Las Dulce y Finca Santa Elena. Propongo aportar a una comprensión de los períodos iniciales de la represión en el ámbito rural, así como avanzar a la incorporación de otras memorias como la de los pobladores campesinos.

<Colonias Azucareras> <Dictadura Militar> <Memorias Campesinas> <Desplazamiento Forzado>

### Abstract

During the 1970s, political repression in the province of Tucumán (Argentina) was exacerbated in 1975, due to the start of the counterinsurgency operation known as “Operativo Independencia”, and later during the last civic-military dictatorship. In this article, I will address the spatial reconfiguration of the sugar colonies of the former Ingenio Santa Lucía during this period. Analyses on violence in space about this period have increased in recent decades, regarding issues such as the “emergency villages”, historical towns, and the new military towns (Strategic Villages), among others. Through an intersection of ethnographic work, analysis of historical aerial photographs, and prospecting and surveys in the old sites, I will analyze the impact of political repression in three particular cases. This article aims to contribute to an understanding of the initial periods of repression in rural area as well as to promote the incorporation of other memories such as that of the peasant settlers.

<Sugar Colonies> <Military Dictatorship> <Peasant Memories> <Forced Displacement>

Recibido: 17/03/2022 // Aceptado: 18/11/2022

\* Doctora en Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA). Becaria posdoctoral del Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES-CONICET). [cattaneoconstanza@csnat.unt.edu.ar](mailto:cattaneoconstanza@csnat.unt.edu.ar) // <https://orcid.org/0000-0002-4742-4455>

## Introducción

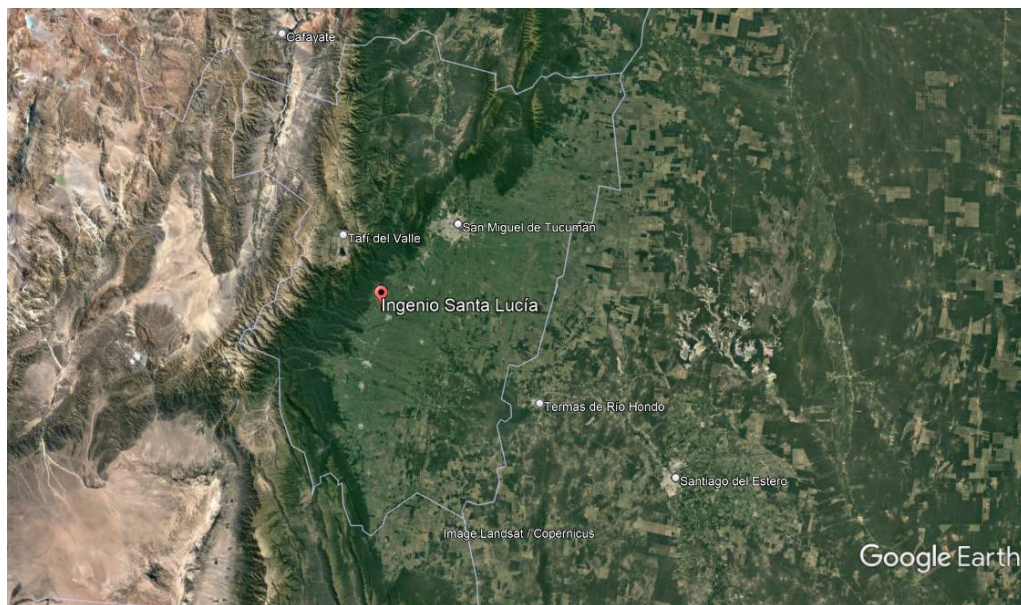
En las últimas décadas, los análisis sobre la violencia en el espacio han ido ampliándose, incluyendo problemáticas ligadas no solo a los espacios utilizados como centros clandestinos de detención durante la última dictadura cívico militar. El abanico de espacios abordados se ha ido extendiendo, haciendo foco en modificaciones del espacio sufridas en las ciudades, tales como las villas de emergencias, la construcción de nuevas autopistas, el rediseño de espacios públicos; además, el caso de poblados rurales históricos y también el análisis de los nuevos poblados militares (Aldeas estratégicas), efectuados durante la dictadura, entre otros. En el presente artículo haré foco en la reconfiguración espacial de las colonias azucareras del ex-Ingenio Santa Lucía, desde los inicios del Operativo Independencia: con el inicio de las incursiones militares en la zona, la instauración de la ocupación militar con el Operativo militar y, posteriormente, durante la última dictadura militar Argentina, a partir del 24 de marzo de 1976.

Reconstruiré este proceso, principalmente, a partir de la voz de los protagonistas, mediante la realización de un trabajo etnográfico, trabajando con entrevistas a antiguos pobladores de las colonias, tanto *in situ*<sup>1</sup> como realizadas en otros contextos, así como también recurriré al uso de otras fuentes documentales. Es a partir del inicio de la llegada del ejército a la zona, que las poblaciones de las colonias empiezan a sufrir una serie de atropellos y cambios drásticos en su vida cotidiana —el universo donde se dan los *encuentros cara a cara* (Lefevbre 2004, como se citó en Castillejo Cuellar 2016)— produciendo nuevas formas de relacionarse, nuevos ordenamientos, nuevos vínculos con el territorio. Con el correr de los días, la violencia ejercida sobre estas poblaciones va a derivar finalmente en el desplazamiento físico a otros sitios.

En un primer apartado me centraré en los aspectos teóricos de cómo la violencia y sus prácticas producen nuevos espacios y nuevos ordenamientos sociales, en un segundo apartado analizaré, en general, la historia de las colonias azucareras en Tucumán para luego centrarme en el devenir de las Colonias del Ingenio Santa Lucía y, particularmente, en el proceso de tres colonias del ex Ingenio —Colonia Santa Elena, Las Dulce y Negro Potrero—. El poblado de Santa Lucía se encuentra situado en el piedemonte de la provincia de Tucumán, en el departamento Monteros, a 50 km al sur de la ciudad de San Miguel de Tucumán, sobre la ruta 307 que va a Tañi del Valle. Indagaré cómo los embates de la violencia política, y las formas en que esta se desplegó, transformaron esta región, generaron una ruptura de las relaciones sociales y trastocaron la configuración espacial de las colonias preexistentes al Operativo Independencia y la última dictadura militar.

<sup>1</sup> Esta metodología de entrevistas *in situ*, mostró un gran potencial. Entendiendo la memoria en tanto recuerdo situado, el poder transitar estos espacios con los protagonistas hizo emerger memorias que se encontraban soterradas y que el pisar nuevamente estos lugares salieron a luz.

**Figura 1. Ubicación del poblado de Santa Lucía en el sector piedemontano de la provincia de Tucumán**



Fuente: elaboración propia apelando al Google Earth.

### **La producción violenta de nuevos espacios**

Para analizar el impacto de la represión política en las colonias del sur Tucumano y su experiencia de desplazamiento forzado, me sumergí en el análisis de una temática abordada en mayor profundidad, por distintos investigadores en otros contextos de Latinoamérica, principalmente, el caso colombiano (Oslender, 2004) y el guatemalteco, donde se dieron casos muy similares al tucumano, con la creación de las “Aldeas Modelo” (aldeas estratégicas) (Rey Rosa 2015, Salamanca 2014a).

Durante el desarrollo del Operativo Independencia, las poblaciones de las colonias de Santa Lucía fueron objetivo de la represión y esto fue generando el desplazamiento y la reubicación de las poblaciones en distintos lugares: algunas se emplazaron en el interior del poblado de Santa Lucía, algunas se trasladaron a otras colonias y algunas fueron reubicadas en los pueblos (aldeas estratégicas), creados por el ejército entre el año 1976 y 1977<sup>2</sup> (Colombo, 2020; Salvatore, 2020). Como sostiene Jemio (2019), en la zona sur de Tucumán hubo una política de tierra arrasada que implicó, durante el Operativo Independencia, que junto con la persecución específica e individualizada de los militantes hubo un amedrentamiento colectivo. La represión no solo se organizó a

<sup>2</sup> Conocido como el “Plan de Reubicación Rural” mediante la Ley de facto 4.530 en agosto de 1976, se construyeron e inauguraron cuatro poblados dentro de la zona de operaciones militares hacia donde fueron trasladadas colonias campesinas emplazadas históricamente en la zona intervenida. Los pueblos fueron inaugurados uno tras otro con nombres de militares que participaron del Operativo Independencia: Teniente Berdina, Soldado Maldonado, Capitán Cáceres y Sargento Moya. Hacia estos se reubicaron las familias de las localidades de Caspinchango, Yacuchina, Los Sosa y Colonia 5, respectivamente.

través de la selección de individuos a capturar, sino también por “blanco-territorio”, es decir, espacios (territorios sociales, en palabras de la autora) a atacar. Las colonias azucareras fueron parte de este “blanco-territorio” y sus poblaciones en conjunto fueron un objetivo del plan represivo de las fuerzas armadas.

Analizar e intentar interpretar la complejidad de la situación vivida por las poblaciones de las colonias, después de ser desplazadas violentamente de su lugar de vida, ha exigido analizar los relatos de la experiencia vivida y dar cuenta de sus vínculos de territorialidad con el espacio del que fueron desplazados. Efectué entrevistas en profundidad a antiguos pobladores de las colonias, estas entrevistas fueron realizadas entre 2018 y 2019, tanto a hombres como a mujeres que habitaron las colonias; algunas de estas entrevistas se realizaron *in situ*, transitando el espacio donde se encontraban emplazadas estas. Esta decisión metodológica se sustenta en la capacidad que tiene el espacio como *disparador de memoria* (Chaparro, 2019).

Me interesa destacar que estas entrevistas han sido fundamentales para la reconstrucción de las vivencias de las prácticas represivas sobre el territorio que muy difícilmente puedan aprehenderse si no es a través del relato de quienes vivieron aquella época. Para poder entender el impacto y la transformación de los vínculos, partimos de que esta movilización física no es cualquier desplazamiento, ya que implicó un movimiento mediado por la violencia y el terror. En los años 70, durante el Operativo Independencia y la dictadura cívico militar, el control social ejercido tuvo fuertes consecuencias en el espacio, que aún hoy perduran. La violencia desestructura el orden del mundo implícito en la vida diaria y en sus coordenadas existenciales, fragmentando sus espacialidades y temporalidades (Castillejo Cuellar, 2016). Las acciones y la influencia de diversos actores de violencia e intimidación convirtieron este territorio en un lugar de miedo y terror que limitó el poder intrínseco de los pobladores. La violencia política que impregnó las vidas de los habitantes eligió como “espacios de muerte” (Taussig 2006, como se citó en Isla y Taylor, 1995) a los propios ingenios y escuelas rurales que funcionaron como centros clandestinos de detención, pero no solo se redujo a estos espacios, sino que se extendió al conjunto del territorio mediante otros mecanismos de control y coacción (Jemio, 2019). Esta “cultura del terror” (Isla y Taylor, 1995) se introdujo así en todos los intersticios de la vida de estas poblaciones.

Estos procedimientos del sistema represivo se reprodujeron sistemáticamente durante muchos años, instalándose como una práctica cotidiana entre vecinos y habitantes de los poblados, dejando marcas o huellas que quedaron impresas como instrumentos de la diseminación del horror presentes en el espacio (Conte, 2012). Esta acción violenta, a la larga, fue produciendo cambios en el “sentido de lugar” a la dimensión subjetiva, a las percepciones individuales y colectivas que se generaron sobre el territorio y a los sentimientos asociados con este. Así se va produciendo un proceso de desterritorialización (Oslender, 2004, donde las amenazas frecuentes llevaron a la pérdida de control territorial de las poblaciones locales. Lo cual devino en el movimiento físico, pues estas poblaciones debieron desplazarse y reasentarse en un nuevo lugar, donde, con muy poca autonomía y en medio de la precariedad, intentaban sobrevivir. El

desplazamiento forzado fue la respuesta más inmediata frente a la constante situación de amenaza y de terror sufrida.

El forzamiento por métodos violentos a abandonar el lugar de residencia vulneró el derecho a contar con un espacio de vida, con el espacio que habían construido y movilizado la existencia. Así, estas poblaciones se vieron en la necesidad de fundar una nueva territorialidad haciendo uso de todas sus experiencias pasadas. Esta violencia fue parte de un conjunto más amplio de mecanismos que produjeron configuraciones y ordenamientos sociales, culturales, políticos y económicos. Al implicar determinado tipo de relaciones, jerarquías y ordenamientos sociales, la violencia produjo no solo órdenes y estructuras, sino también sujetos y relaciones sociales. La violencia, como cualquier relación social, no se desplegó en territorios vacíos, no se configuró en un lienzo en blanco, sino que atravesó relaciones y configuraciones espaciales preexistentes (Salamanca, 2014b).

El espacio constituye así uno de los marcos sociales fundamentales de la memoria, que en sus permanencias y transformaciones materializan, a la vez, recuerdos y olvidos de los actores que luchan por dotar de sentido el pasado. Los procesos de memoria relacionados a pasados recientes y violentos en su articulación espacial son una conjunción densa de materialidades múltiples superpuestas. La experiencia vivencial de transitar estos espacios dispara un sinnúmero de recuerdos, por eso el potencial de las entrevistas *in situ*. Así, la cartografía resultante de estos lugares y los sentidos que por estos circulan se entienden, si partimos de la conflictividad constitutiva de su configuración: son territorios disputados, el recuerdo hecho público se debate entre la experiencia íntima y la colectiva, entre múltiples temporalidades y sus memorias, entre relatos oficiales y disidentes (Huffschmid, 2012).

Los relatos en torno a las colonias muestran este complejo de memorias superpuestas, donde se entrecruzan narraciones de los tiempos de funcionamiento de la colonia, de la vida tras el cierre del ingenio y la disrupción que implicó la llegada de los militares a la región. La llegada de cientos de soldados desde el Operativo Independencia transformó profundamente los hábitos cotidianos, y estos cambios perduraron en el tiempo, en algunos casos, hasta hoy, interrumpiendo la cotidianeidad de la vida que se expresaba en distintas dimensiones. Además de las experiencias extremas de persecución, secuestro y desaparición, existen otras experiencias de la dictadura que son menos visibles, pero más extensivas y que se experimentaron en el conjunto de la sociedad (Conte, 2012). Estas memorias soterradas contribuyen a construir un clima más general de la época, poniendo en evidencia todos los matices y contradicciones de la vida cotidiana bajo un estado de excepción.

En contextos de violencia política, el espacio juega un rol central, generando una serie de territorios diferenciales, marcados por el accionar represivo. Los lugares se transforman en espacios de miedo que rompen dramáticamente las relaciones sociales locales y regionales y a la vez que las fragmenta, también construye otras relaciones sociales, otros sentidos, otras espacialidades y otras territorialidades (Colombo, 2017; Salamanca, 2014a, 2014b). Como observa Lefebvre (1991, p. 28), la aparición y la imposición de una nueva forma de organización política, social, económica y cultural

requiere, necesariamente, la producción de un espacio propio: “cada nueva forma de Estado, cada nueva forma de poder político, introduce su particular manera de dividir el espacio, su particular clasificación de discursos sobre el espacio y sobre las cosas y las personas en el espacio”.

Siguiendo a Salamanca (2014b), analizar los términos en que el espacio es imaginado y producido por diferentes agentes hegemónicos, en contextos de violencia masiva, permite entender los proyectos (sociales, económicos, políticos) en nombre de los cuales son ejecutadas dichas violencias. Esta dimensión de las colonias, es decir, ¿qué proyectos le sucedieron al desplazamiento? y ¿a quién benefició?, será analizada a continuación, a partir de los relatos de los habitantes. El reconocimiento de la dimensión creadora de la violencia permite complejizar los análisis de la violencia, es la paradoja de la violencia que desestructura, que fragmenta, que quiebra, pero en el mismo proceso estructura, reconfigura, resemantiza el espacio. La comprensión de la violencia en su doble dimensión exige poner en eje también las perspectivas en las formas de resistencia y los relatos de las voces subalternas.

### **El devenir de las colonias azucareras**

Son escasos los trabajos realizados en torno a las colonias azucareras en la provincia de Tucumán, los estudios alrededor a la agroindustria se han centrado en los grandes espacios fabriles y los pueblos azucareros, enfocándose principalmente en el siglo XIX (Bravo, 2008; Campi y Lagos 1995). En el panorama del mundo rural, la porción del norte del país, al comenzar el siglo XX, se destacó por las transformaciones que trajo aparejadas la especialización productiva en torno a la caña de azúcar; la cual generó toda una serie de cambios en la tenencia y el trabajo de la tierra, la afluencia de mano de obra, cambios en la vida política, entre otros.

En el caso tucumano, el desarrollo de la agroindustria azucarera modeló la estructura social de la provincia en formación, transformando a un sector de terratenientes en industriales, asociados a través del crédito y la tecnología con capitales extranjeros y con el Estado nación (Nassif, 2012). Un rasgo distintivo de la estructura agraria de la provincia fue la existencia de distintos tipos de tenencia de la tierra: desde pequeños y medianos propietarios, hasta tenedores de grandes cantidades de tierra y productores capitalizados (Bravo, 2008). El espacio se reorganizó en torno a “áreas centrales” (los epicentros productivos) y “áreas satélites” (las zonas que se articulaban con las primeras como proveedoras de mano de obra); se redefinieron las relaciones de poder a partir de la conformación de una burguesía del azúcar. Las migraciones intrarregionales se hicieron intensas, acentuando antiguos desequilibrios demográficos y generando otros nuevos (Campi, 2009).

Este tipo de estructura fue diferente al modelo azucarero impuesto en Jujuy y en Salta, en que los propietarios de los ingenios eran, a su vez, grandes terratenientes y la caña se cultivaba mayoritariamente en sus propias tierras. En Tucumán, la mayor cantidad de la caña para la molienda no provenía de las tierras de los dueños de los ingenios y la materia prima era provista mayoritariamente por los campesinos cañeros

(Bravo, 2008; Campi y Lagos 1995). Si bien los propietarios de los ingenios tucumanos también poseían tierras, la principal parte de sus ingresos provenía de la explotación de mano de obra asalariada en sus fábricas, donde las relaciones laborales estuvieron embebidas de resabios precapitalistas (Campi y Lagos 1995).

La producción de caña fue decisiva en la generación de espacios territoriales, pero también sociales y culturales, a lo largo de su desarrollo fue generando núcleos poblacionales en torno a los cuales se conformaron importantes pueblos y ciudades en el interior de la provincia. Alrededor de cada uno de ellos se organizaban la vida cotidiana de los pobladores, pues la actividad azucarera constituía el centro económico del que dependían distintos sectores sociales (Nassif, 2012; Paterlini de Koch, 1987). La explotación de los fundos de ingenio adoptó básicamente tres modalidades: la administración directa, el arriendo y el “*régimen de colonato*”. Esta última, analizada en este trabajo, consistía en una explotación descentralizada que permitía a los ingenios desvincularse de la compleja tarea de contratación y control de los peones. El régimen de colonato comprendía una forma particular de tenencia de la tierra, en que el colono recibía un determinado número de surcos o cuadras de caña y se le adelantaba lo necesario para el cultivo, a un interés convenido por contrato. Las colonias que en este momento aparecen más diseminadas fueron unidades de producción creadas por los propietarios de ingenio para explotar parte de las tierras que le pertenecían, en función del volumen creciente de materia prima que exigía la nueva tecnología, sin tener que encargarse directamente (Paterlini de Koch, 1987).

En estos asentamientos se establecía un número de personas que recibía una determinada extensión de tierra, aportaba los elementos de trabajo y, al finalizar la cosecha, recibía un valor establecido de antemano, según la cantidad de producto entregado. La tarea agrícola implicaba la plantación, el cultivo, la cosecha y el transporte de la materia prima hacia los cargaderos del ingenio. Para ello era necesario contar con una mano de obra estable para las tareas manuales y con otra, en número mayor, para la cosecha propiamente dicha. Esta es la población golondrina proveniente de Santiago del Estero, Catamarca y otras provincias vecinas (Paterlini de Koch, 1987).

Hacia finales del siglo XIX, en 1895, se encontraban funcionando 240 colonias que producían el 36% de la totalidad de la cosecha (Paterlini de Koch, 1987). La administración estaba en manos de un administrador o mayordomo que coordinaba el funcionamiento. Este asentamiento rara vez poseía una estructura planificada; se ordenaba más espontáneamente e iniciaba con la instalación de edificios para viviendas, galpones para instrumentos de trabajo, y de cuartos que se levantaban para los obreros transitorios, según la necesidad de mano de obra para la cosecha y para lo cual se preveían áreas despejadas. La tipología de las viviendas obreras era eminentemente rural. Las de los obreros permanentes eran, al principio, simples “ranchos sistematizados”, emplazados en hileras, con paredes blanqueadas y techo de tejas en reemplazo de la paja, construyéndose luego casas de material con techos de teja o zinc y pisos de ladrillo cocido. En la galería y en el patio de tierra apisonada, provisto de una cubierta o “ramada”, se desarrollará gran parte de la vida familiar. Allí se cocinaba, se comía y

se pasaban los momentos de ocio; se instalaban los hornos de barro, se lavaba la ropa, se amasaba el pan y se molía el maíz en grandes morteros de madera (Campi, 2009).

Adyacente a estas, en tiempo de cosecha, se emplazaban las viviendas transitorias de los trabajadores “*golondrinas*” provenientes en su mayoría de las provincias de Catamarca, Santiago del Estero y también de la zona vallista. Los trabajadores *golondrinas* contaban con muy escaso tiempo libre, su jornada de trabajo se extendía de sol a sol. Al ser un trabajo a destajo, se cobraba por “tarea”, recibiendo el pago por tonelada de caña cortada, pelada y cargada. Había que aprovechar la luz y echar mano al trabajo de esposas e hijos para obtener un jornal que alcanzara. Las viviendas muy precarias se emplazaban en un terreno limpio destinado a tal fin, algunas veces, cercado en su perímetro por un alambrado, pero en la generalidad de los casos, el cañaveral señalaba el límite de la zona edificada. No existía una trama de circulación en las colonias. La principal vía de comunicación era el camino de tierra intransitable en época de lluvia y, en algunos casos, la única; las calles secundarias, si existían, eran mínimas y carecían de identificación específica.

La tierra pertenecía con exclusividad a los dueños de ingenios y esto condicionaba las necesidades del asentamiento a las posibilidades de ellos. Esta estructura va a sufrir modificaciones a partir de las transformaciones acaecidas entre las décadas de 1930 y 1970, cuando algunos ingenios se desvincularon de sus colonias azucareras y, en algunos casos, sus tierras fueron vendidas. Este sería un periodo de cambios trascendentes en la estructura productiva provincial. La crisis de la década del 60, iniciada como una más de sobreproducción, significó un severo golpe al modelo azucarero iniciado en el siglo XIX (Pucci, 2007). Las medidas correctivas del gobierno militar, a partir de 1967, que apuntaron a eliminar a los pequeños productores y favorecer a las empresas con mayor capacidad financiera o mejor grado de integración agroindustrial, implicaron una modificación en la actividad agroindustrial de la provincia, que afectó a todo el ámbito rural ligada a ella (Osatinsky y Paolasso, 2008).

Tras el cierre de once ingenios azucareros en 1966, las pocas colonias que quedaban se encontraban en una situación de inestabilidad, aunque algunas persistieron con los trabajadores produciendo y vendiendo la caña a otros ingenios. Finalmente, los embates del Operativo Independencia y la última dictadura militar acabarían con un gran número de las colonias que aún quedaban en pie, cambiando las dinámicas del territorio, dando lugar a reconfiguraciones y nuevas explotaciones de estas tierras, principalmente, con las grandes plantaciones de limones, desde finales de la década de 1970. Esto implicó transformaciones socioeconómicas, donde los más afectados fueron el eslabón más débil: las poblaciones trabajadoras que habitaban estos espacios (Cattaneo y Wilde, 2017).

Hacia los años 80, quebrada la principal organización sindical de los obreros azucareros con la dictadura militar, la introducción de nuevas tecnologías, con el objetivo de bajar los costos de producción y aumentar la productividad por hombre ocupado, trajo aparejados cambios en el perfil de los trabajadores demandados por la actividad y la reducción del número de personas ocupadas. El uso de la cosechadora



integral no sólo fue incorporado en las grandes explotaciones, sino que también alcanzó a unidades productivas de menor tamaño, influyendo notablemente en el aumento de la tasa de desocupación. La introducción de la máquina integral no supuso solamente el desplazamiento de la mano de obra, sino también una tendencia a la baja de su precio y la aceptación de condiciones de trabajo aún más precarias por parte de los trabajadores (Giarracca, Barbeta y Orlansky, 2000).

### **El pueblo de Santa Lucía: el ingenio y sus colonias**

El poblado de Santa Lucía se encuentra situado en el piedemonte de la provincia de Tucumán, en el departamento Monteros, a 50 km al sur de la ciudad de San Miguel de Tucumán, sobre la ruta 307 que va a Tafi del Valle. Este poblado surgió al calor de la fundación del Ingenio Santa Lucía, realizada por José Federico Moreno, Gerardo Constanti y Félix Aguinaga, el 7 de noviembre de 1882.

En 1907 el ingenio es rematado y sería comprado por la “Compañía Azucarera Santa Lucía”, formada por un grupo de empresarios vinculados a esta agroindustria, entre los que se encontraban: Brígido Terán, Eudoro Avellaneda, José Frías Silva, entre otros. Todos estos formaban parte ya de la burguesía azucarera, pues tenían algún ingenio azucarero o formaban parte de alguna sociedad y se encontraban fuertemente vinculados con la clase gobernante; muchos de ellos incluso eran familiares entre sí (Mercado, 2005, 2007). Es a partir de que la Compañía Azucarera Santa Lucía toma posesión del ingenio que comienzan a realizarse una serie de modificaciones en el Ingenio y el poblado. Así, poco a poco se inicia la urbanización del pueblo y el paulatino anexamiento de tierras. Es en estos años que la compañía azucarera va a ampliar los terrenos del Ingenio con la compra de la “Estancia Los Sosa”, la finca “La Sofía” de Santa Elena y las tierras de Leandro Araóz, denominadas “Campo de Zerda, 1º distrito de Monteros”. De esta forma se amplían las colonias vinculadas al ingenio, conformándose de esta forma: las colonias de Las Mesadas, Santa Elena, Las Dulce, Negro Potrero, La Aceitera, Santa Mónica, Caspinchango, Fagalde, Los Sosas, entre otras (Mercado, 2007); (ver figura 2).

A partir de la década de 1950, la industria sufrió grandes modificaciones, el personal ocupado en las labores de los ingenios se redujo en estos años, producto de la crisis de sobreproducción que empezaba a sufrir la industria –y que eclosionaría en el año 1965–, así como también debido a la progresiva tecnificación de las fábricas. En los surcos de caña también comenzarían las modificaciones con la mecanización en la zafra que impulsó un importante cambio cualitativo en las ocupaciones, produciéndose una sensible precarización laboral al aumentar los empleos transitorios en detrimento de los permanentes (Murmis *et al.*, 1969).

El año 1966, la dictadura del general Onganía marcaría un punto de inflexión para la agroindustria azucarera tucumana, cuando mediante la Ley n.º 16.926/66 se anunciaría el cierre e intervención de numerosos ingenios, entre ellos el ingenio Santa Lucía, que finalmente cerró sus puertas en agosto de 1968. Esto trajo aparejado el éxodo masivo de los ex trabajadores en busca de trabajo hacia otras zonas productoras, como los cordones industriales de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. De Santa Lucía, en particular, emigraron

400 familias aproximadamente. Además del impacto sobre los trabajadores de fábrica, según los cálculos del INTA, se produjo una reducción de 2,3 millones de toneladas, entre 1965 y 1967, que habría significado una reducción de cerca de 3,2 millones de jornales, equivalentes a algo así como 32000 trabajadores del surco (Boneo *et al.*, 1973).

Tras el cierre del Ingenio Santa Lucía, las colonias continuaron con el cultivo de caña de azúcar que se vendía a otros ingenios, de esta forma estas tierras continuaron produciendo y siendo habitadas. En este contexto, el sindicato del ingenio, ya sin trabajadores de fábrica y con mayor presión por parte de los trabajadores del surco, cambió su comisión directiva. Los trabajadores del surco eran quienes tenían menos posibilidad de emprender el éxodo en busca de trabajo y entonces, ya a la cabeza del sindicato, comenzaron a organizar la búsqueda de trabajo dentro del “Operativo Tucumán”<sup>3</sup> para los miles de trabajadores que quedaron desocupados (Cattaneo, 2014).

Sin embargo, la incorporación como personal permanente de gran parte del personal que integrara transitoriamente el Operativo Tucumán en otros rubros cambió radicalmente el trabajo en las colonias –no solo el carácter de la ocupación, sino aún la naturaleza de la misma–, dado que las características del nuevo empleo, que convergía casi exclusivamente en el sector industrial y de servicios, hicieron que se redujeran las inquietudes por mantener en producción las tierras ocupadas. Esto fue acentuando el abandono de las tierras, dado que la regularidad del trabajo y del ingreso en el sector industrial o administrativo era preferido por los residentes y, por otra parte, esta nueva situación ocupacional ya no permitía mantener simultáneamente sus actuales empleos con la explotación de sus tierras.

La situación de las colonias sufriría otros cambios con el inicio de las incursiones de grupos políticos armados en la zona. A fines de los 60, en sintonía con lo que sucedía a nivel provincial y nacional, los dirigentes que formaban parte del sindicato comienzan a vincularse con organizaciones de izquierda, en Santa Lucía el vínculo principal sería con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Esta organización discute en esos años instalar en el monte tucumano una guerrilla rural, y la zona de Santa Lucía y sus alrededores es elegida para tal fin. Finalmente se conformará la misma en el año 1974 y tomará el nombre de “Compañía de Monte Ramón Rosa Jimenez”. La instalación de los campamentos en la zona de Acheray y Santa Lucía también fue modificando la vida de los pobladores de las colonias. Es en este año que comienzan las incursiones de la Policía Federal y provincial, con lo cual inicia a partir de ahí de estas acciones, un período signado por los allanamientos, golpizas y detenciones, y el inicio del éxodo de algunos de sus habitantes (Cattaneo, 2014).

<sup>3</sup> El Operativo Tucumán fue una suerte de proyecto impulsado por el gobierno para paliar la crisis que el cierre de los ingenios había abierto dejando a cientos de familias sin un sustento diario. El mismo consistía, por un lado, en una serie de incentivos para la radicación de empresas bajo un régimen de promoción; algo que sucedió con distintos niveles de éxito pero que en ningún caso alcanzó para cubrir una ínfima parte de los puestos de trabajo que habían sido destruidos. Por otro lado, el gobierno creó un sistema de empleo transitorio en condiciones de altísima precariedad y bajos salarios para quienes habían quedado desocupados. Consistía en realizar tareas como limpieza de banquinas y alcantarillados, construcción de cordones cunetas y obras por el estilo.

**Figura 2. Ubicación de las colonias azucareras de Santa Lucía, reconstrucción realizada en base a las fotografías aéreas del año 1968 y del trabajo etnográfico. En rojo se encuentran las colonias que ya no existen y en azul, las que se encuentran actualmente habitadas.**



Fuente: Elaboración propia.

El 28 de noviembre de 1974 se realizó un operativo represivo en Santa Lucía y alrededores, liderado por el jefe de la Policía Federal y personal de la Policía de la provincia de Tucumán, de Gendarmería Nacional y con apoyo de la V Brigada de Infantería del Ejército. Esa madrugada se cortaron los accesos a Santa Lucía y los vecinos escucharon una gran explosión: una bomba había destruido el Sindicato de Obreros del Surco, considerado un “foco de infiltración subversiva”. Luego, el personal policial realizó una gran razia: 108 personas habían sido detenidas en el operativo, en la zona de Santa Lucía (Cattaneo, 2014).

La represión se profundizará tras el decreto Nacional n.º 261/75, cuando inicia el “Operativo Independencia”<sup>4</sup> y con el posterior golpe militar del 24 de Marzo de 1976. Durante el Operativo Independencia, se puso especial énfasis en el manejo del territorio

<sup>4</sup> Operativo militar ordenado por la presidente constitucional María Estela Martínez de Perón, en febrero de 1975. Este operativo habilitó la participación legal de las Fuerzas Armadas en la “lucha contra la subversión”. Tras la disposición legal que le dio origen, el Operativo Independencia fue estructurado en base a una serie de procedimientos ilegales que adelantaron la modalidad que asumiría la represión implementada por las Fuerzas Armadas a nivel nacional, tras el golpe de marzo de 1976 (Garaño, 2011).

tucumano, especialmente el considerado el “monte”. El monte tucumano adquirió en el imaginario represivo una progresiva centralidad: a partir del inicio de este operativo, las Fuerzas Armadas construyeron al monte tucumano como “centro” de la estrategia del poder militar, es decir, como aquel espacio donde se libraba una “batalla decisiva” contra la llamada “subversión”, la llamada “zona de operaciones” (Garaño, 2011). El inicio de este operativo implicó un cambio sustancial de la situación en la vida del pueblo de Santa Lucía y las colonias vinculadas a él, con la instalación de una base militar en el antiguo ingenio, a partir de febrero de 1975. Cientos de militares copan el pueblo de Santa Lucía y se abre un período de violencia marcado por la persecución, secuestro y desaparición de cientos de pobladores, entre ellos, los trabajadores de las colonias que aún se encontraban habitadas (Mercado, 2005).

Desde los meses antes del operativo y durante el mismo, la población de las colonias fue sometida a la vigilancia y persecución, primero de la Policía Federal y luego del Ejército. Los ritmos de vida sufrieron un cambio sustancial, los obreros que trabajaban en el surco y, en muchos casos, iniciaban su jornada laboral mucho antes de la salida del sol, tuvieron que restringir sus horarios a los habilitados por el ejército. Hubo, además, un tipo de empadronamiento de población vinculado al mundo del trabajo azucarero, denominado “Operación Zafra Feliz”. Al comienzo de la cosecha, se hizo un registro completo de los trabajadores golondrina con una lógica análoga a la utilizada en los censos poblacionales, que hizo el propio Ejército, pero en este caso, realizado por la patronal (Jemio, 2019). Llegada la noche, el toque de queda restringía la circulación, así los hábitos y las formas de moverse en el territorio fueron drásticamente modificadas. Los lugares que antes eran de encuentro y vínculo entre la población se convirtieron de a poco en los espacios donde se generaban los secuestros y las detenciones, y se fueron convirtiendo de a poco en “paisajes de miedo”.

Finalmente, este proceso culminaría con el desplazamiento cuando, en lo que se hizo llamar la “zona de operaciones” durante la intervención militar de Domingo Bussi, se fundaron cuatro pueblos en el “Plan de Reubicación Rural”, nucleando parte de la antigua población de algunas de esas colonias dispersas (Colombo, 2017).

Que, por otra parte, la dispersión actual que ofrece el poblador rural en la zona afectada, dificulta el control por parte de las fuerzas de seguridad; Que reubicar las poblaciones, brindándoles todos los servicios que ofrece y requiere la vida moderna, aún en índices de mínimo confort, comporta la forma más directa y eficaz de erradicar las causas que explota la subversión, a la par que ofrece las mayores perspectivas para su organización, control y seguridad...<sup>5</sup>.

Las fundaciones mencionadas se hicieron mediante la implementación de la Ley 4.530 del 5 de Julio de 1976, que dispuso la reubicación de las poblaciones de las

<sup>5</sup> Ley 4530, promulgada el 16-07-1976.

colonias de Yacuchina, Los Sosa, Caspinchango y Colonia 5, fundándose las localidades de Teniente Berdina, Capitán Cáceres, Sargento Moya y Soldado Maldonado <sup>6</sup>.

Las prácticas sociales genocidas perpetradas durante el Operativo Independencia en Tucumán tenían como objetivo directo la eliminación de las relaciones sociales que eran la condición última de posibilidad de la conformación y, fundamentalmente, de la articulación entre sí de sujetos colectivos con capacidad de cuestionar el orden social vigente (Cruz *et al.*, 2010). Formados en la lógica implementada por la escuela de contrainsurgencia del Ejército Francés y en la ocupación de Vietnam, los militares buscaron atacar a los pobladores, considerados base social de la conformación de la guerrilla en esta zona, modificando de esta forma la conformación que durante décadas había mantenido el entorno del pueblo de Santa Lucía.

### **El caso de la Colonia de Negro Potrero, finca Santa Elena y Las Dulce**

Tanto la Colonia de Negro Potrero como Santa Elena y las Dulce pertenecieron al conjunto de colonias azucareras del Ingenio Santa Lucía, y como expuse anteriormente, su creación se remonta a los inicios del siglo XX, cuando la Cía. Azucarera Santa Lucía se hace cargo del ingenio tras su remate en 1907. Estas van a tener un desarrollo similar a lo largo del funcionamiento del ingenio azucarero.

En los relatos de los entrevistados, las colonias aparecen como una referencia importante de la vida social, como ese espacio aglutinante de las prácticas sociales, así como de diversos actores en tiempos de zafra. Una de las características que marcarían la vida de estas sería la llegada de nuevos trabajadores temporarios durante el período de zafra, cuando se producía una reconfiguración del espacio de la colonia, con la construcción de nuevas viviendas –de materiales perennes– y un reacomodamiento de la vida cotidiana de sus pobladores en interacción con los nuevos habitantes.

La vida de las familias que vivían en estas condiciones transcurría la mayor parte del día en el exterior, al aire libre, en un espacio más semipúblico que privado. Allí, el aislamiento de la mirada de extraños y el disfrute de momentos de intimidad personal, en un contexto fuertemente regimentado, eran difíciles. Por ello, los espacios abiertos, el monte, los cañaverales eran ámbitos naturales de encuentros colectivos de la vida en las colonias. La reproducción de la vida era una tarea colectiva donde todos trabajaban la tierra, la huerta, los animales. La cosecha de la caña aparece como la referencia que marcaba el tiempo de la migración de cientos de trabajadores de Santiago del Estero, Catamarca, los valles. El siguiente relato es de una pobladora oriunda de los Zazos que relata esa época cuando venían con su familia a la cosecha de la caña:

–Cuando venían mis padres sabía ser muy chica tenía 4 o 5 años,  
yo me acuerdo era chica todos los años nosotros veníamos a un

<sup>6</sup> Las leyes que dispusieron la fundación de los pueblos durante la dictadura fueron: Ley 4530: fundación del pueblo Berdina del 23-09-1976; Ley 4596: fundación de Capitán Héctor Cáceres en Yacuchina del 18-11-1976; Ley 4638: fundación del pueblo Sargento Moya en Colonia 5 del 17-12-1976 y Ley 4837: fundación de Soldado Maldonado del 20-05-1977 (Lopez Echaugüe 1991).

lugar que se llamaba "los canales", hay gente de aquí que no los conoce, y eso es allá antes de empezar el cerro, allá era eso los canales... era una colonia y allí hacíamos los ranchitos...

–¿Y eso era cerca de Negro Potrero esa colonia?

– Sí, cerca de Negro Potrero. Muy cerca

–¿Y de qué otras colonias se acuerda?

–Y de todas... esa era la colonia se llamaba Los canales, al lado las Dulce, allá Santa Elena, este... para acá Caspinchango, San Gabriel, Agua Blanca todo eso pertenecía al ingenio, toda esa gente.

–¿Y cuánta gente más o menos trabajaba en cada colonia?

–Y acá los dispersaban... 20 personas para una Colonia, 20/30 para otra, dependía.<sup>7</sup>

En los relatos, es un hecho frecuente la mención a las condiciones laborales en el surco, principalmente el trabajo de toda la familia, de las mujeres, de los niños. El comienzo de las extenuantes jornadas antes de que saliera sol para comenzar el trabajo diario de la cosecha en el surco:

–¿Y cómo eran sus días cuando era chico?

–Y bueno estábamos en la casa, después cuidábamos los animales... y ya cuando me hice más hombre ya hemos salido a trabajar (...) al surco, a cortar madera, con bueyes y de ahí empezó a ir al Sur.<sup>8</sup>

–Y Casi 17 año' masomeno y empezao' a trabaja' yo viejo ya llevaba jaja (...) Y bueno yo he entrao por entero Santa Lucía, aquí ...por entero. (...) ibamo' a las 5 de la mañana y saliamo' a las 5 de la tarde (...) bueno ahí se trabaja de sol a sol en la caña... he trabajao' con mi'hijo.<sup>9</sup>

Los relatos de la vida en la colonia dan cuenta de una vida cargada de trabajo, pero también remarcan los vínculos de solidaridad existentes que creaban cierta identidad a en los pobladores. Algunos de ellos también nos dieron una descripción de la forma que tenían estas colonias, y cómo eran las viviendas de sus habitantes, así como también las actividades sociales que aglutinaban algunas de ellas, como el caso de Finca Santa Mónica que tenía una cancha de bocha donde se llevaba a cabo el torneo de este deporte, así como también los torneos de fútbol donde competían equipos de cada una de las colonias:

<sup>7</sup> Entrevista N° A a una antigua trabajadora de la salud de la zona del Ingenio Santa Lucía, la misma oriunda de los valles viajó a Santa Lucía en época de zafra y ya de adulta vivió en la localidad. Realizada por la autora.

<sup>8</sup> Entrevista N° S a un trabajador zafrero, que vivió en su niñez en la Colonia Santa Elena, luego su familia se trasladó a la Colonia de Caspinchango de donde es secuestrado por los militares, luego sería liberado. Actualmente vive en la localidad de Santa Lucía.

<sup>9</sup> Entrevista N° D a un trabajador zafrero de la finca San José de Flores que producía para el Ingenio Santa Lucía, actualmente sigue viviendo en el mismo emplazamiento.

–¿Y cómo era la colonia?

–Así una sola calle y en la orilla estaban las casitas.

–¿Y eran una casa por cada familia?

–Bueno si cada casa había una familia. Era lindo. Había negocios y todo. Ya no hay nada la gente se ha ido (...) Y bueno... allá en Negro Potrero eran de tabla. Las casas eran precarias... y ahí se organizaban, también había una calle y había casas para aquí y casas para allá... y ahí un poco más adelante había un canchón... así se cargaban las cañas y de ahí para arriba ya había una casa como al kilómetro (...) más alejada... ya toda esa gente tenía hacienda ahí<sup>10</sup>.

–...en las colonias había muchísima gente... los domingos se jugaba al futbol... un montón de gente... Había campeonato.<sup>11</sup>

**Figura 3. Restos de una antigua vivienda en la Colonia Santa Elena**



Fuente: Fotografía de la autora, año 2019.

<sup>10</sup> Entrevista N° S.

<sup>11</sup> Entrevista N.º T. Trabajador del surco oriundo de Colonia Negro Potrero.

**Figura 4. Objetos cotidianos encontrados en las ruinas de una de las colonias desaparecidas**

Fuente: Fotografía de la autora, año 2019.

A través de las entrevistas pudimos dar cuenta del impacto social que tuvo el despliegue militar en las zonas de las colonias, estableciendo un control estricto por parte de los militares, generando un sinnúmero de detenciones y desapariciones. A corto plazo, en algunas de ellas, esto llevaría directamente al fin de la colonia y al desplazamiento de sus habitantes, trasladándose a otras colonias o al poblado mismo; producto del hostigamiento que sufrían por parte de los militares, en el caso de la colonia de Negro Potrero, o directamente por disposición de los militares, como en el caso de la colonia de Las Dulce:

–13 años tenía. En el año 73 nos trajeron los militares de allá porque los militares en ese año todavía no estaban instalados... pero si venían los de la Federal o... Policía Federal o de la Jefatura de policía. Son dos... distintas fuerzas policiales. Y después es que llegaban allá con los carritos de asalto, entraban a las casas, tiraban todo... transcurrido el tiempo hasta el año 73, empezaron 70... 71 a ir para esa zona, y después han llegado los militares. Adonde no se han instalado todavía, pero nos han exigido salir de ahí. En ese mismo año 73 nos trasladaron aquí al pueblo... a lo cual lo ubicaban así nomás.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Entrevista N° P a un poblador de Santa Lucía, oriundo de la colonia de Las Dulce. Fue detenido por los



—¿Y muchos de los de Negro Potrero vinieron para acá [Colonia de Caspinchango] mayormente?

—Claro... han venido para acá. Año 73... 74 más o menos.<sup>13</sup>

—Ese día que a mi papá se lo han llevado, y a mi hermano y a mi mamá yo me acuerdo. (...) el 14 de octubre del 76, lo han sacado de la noche (...) todos se los han llevado, después estaba la familia Sosa que no se lo han llevado a ninguno, después otra familia. Ahí ya estábamos quedando re poquitos porque la gente ya se había empezado a ir, es como que ya no querían estar y ahí ya éramos re pocos... nosotros estábamos quedándonos porque había más espacio para tener los animales y bueno ya creo que éramos los últimos (...) y bueno ya seríamos nosotros casi los últimos en irnos y ahí ya ha quedado totalmente vacío, y bueno ya no parece Santa Elena ya no... ya no queda nada de la colonia. Había casa y todo. Las casas la han hecho pedazos.<sup>14</sup>

La instalación de la base militar y la incursión de los militares fue generando un sinnúmero de modificaciones en el espacio habitado, impactando fuertemente en la vida cotidiana de los pobladores de la colonia y mutando ese espacio donde desplegaban su vida en un espacio marcado por paisajes de restricciones, terror y miedo. Desde la óptica del estado represor, el Plan de Reubicación Rural tenía el fin de aglutinar una población que era percibida como dispersa en el terreno y demasiado lejos del control de los militares. Al desplazar a los campesinos hacia los nuevos centros poblados se podría ejercer un control “más preciso” para mantenerlos fuera de la influencia de la guerrilla. Esta urbanización forzosa en el medio del monte pretendió acercar —en términos militares— “la civilización” a los rincones más remotos de la provincia (Colombo, 2020).

Un aspecto a recalcar es que se dieron formas de resistencia a la vida impuesta, en algunos casos como nos comentó uno de los entrevistados una vez que se retiraron los militares algunas familias volvieron a habitar sus antiguos lugares:

...había un pueblo que estaba más cerca, de ahí también casi la totalidad se han ido... digo casi, porque después que se han ido los militares algunos se han vuelto para ahí, no sé cuántos... pero se han vuelto. Han vuelto a armar las casitas y están viviendo ahí.<sup>15</sup>

Otras de las formas de resistencia fue restaurar en los nuevos lugares algunos de los vínculos de solidaridad rotos a partir de la irrupción del ejército en sus vidas y tras el desplazamiento forzado. Queda aún ahondar en las formas soterradas en que estas

---

militares y luego liberado.

<sup>13</sup> Entrevista N° S.

<sup>14</sup> Entrevista N° B. antigua pobladora de colonia Santa Elena.

<sup>15</sup> Entrevista N° S.

poblaciones resistieron y redefinieron el territorio al que fueron desplazadas. Un elemento fundamental, abordado incipientemente, es indagar en qué nuevos ordenamientos territoriales se generaron y a qué intereses respondieron. En lo inmediato, el Estado tenía sus planes para tal proceso, el Plan de Reubicación Rural modificaría radicalmente el uso del espacio en esta zona, así, el monte –lugar de naturaleza indómita– se vació y paralelamente se construyeron centros urbanos bajo el control militar. La zona donde los pueblos y la ruta fueron construidos fue estratégicamente elegida (Colombo, 2020).

A largo plazo se pueden ver otros efectos también, los entrevistados nos mencionaron que, hoy en día, los territorios de la mayor parte de las colonias que se encuentran deshabitadas han sido arrasados para la instauración de la explotación citrícola. La mayoría de la población se encuentra ahora asentada en los grandes poblados, siendo escasa o nula la gente viviendo en el monte. Es de recalcar el caso de la colonia Caspinchango, donde, en porciones de la colonia, se instauró un empaque de limón el año 1977, perteneciente a la empresa Litoral Citrus. Esta empresa creada en plena dictadura tiene la particularidad que uno de sus principales accionistas sería el hermano del General Luciano Benjamín Menéndez, quien se encontraba desde inicios del Operativo Independencia y durante dictadura al mando del III Cuerpo del Ejército. Como señala Colombo (2020, p. 123) “el objetivo era sacar a los campesinos del monte y simultáneamente sacarles el monte”.

### Consideraciones finales

En este trabajo quisimos realizar un esbozo de la trayectoria histórica de las colonias azucareras del Ingenio Santa Lucía, desde su fundación hasta su desintegración durante la última dictadura militar, y abordar desde los pobladores las distintas etapas transitadas para ahondar en el impacto social que tuvo el desplazamiento de sus habitantes. El sur tucumano, este territorio social con sus particularidades históricas, se constituyó en un “blanco-territorio” para las fuerzas armadas durante el Operativo Independencia.

Los espacios donde se encontraban las colonias fueron generando, a través de los años, un territorio social específico, donde la colonia como aglutinante jugó un rol clave. La colonia era el lugar de encuentro de distintas poblaciones de trabajadores, era el espacio de los torneos de fútbol o de bocha, era también el espacio compartido del trabajo de la tierra, de la siembra, del cuidado de los animales, de la solidaridad. Estos vínculos, con el territorio donde se encontraban emplazados, sufrieron un corte abrupto a partir de la llegada de los militares, la vida como era conocida iba a ser trastocada desde raíz. Bajo el accionar del Ejército, la vida cotidiana sería totalmente pautada por las normativas impuestas hasta que, finalmente, tras los avasallamientos y la constitución de los pueblos estratégicos, las colonias desaparecerían y los vínculos que entre sus pobladores estaban establecidos, también.

Transitar con los protagonistas, con los habitantes de Negro Potrero, Las Dulce y Finca Santa Elena me permitió aproximarme a las heridas dejadas en el territorio, en lo que el espacio dispara como jalón de la memoria. Cada colonia tiene su historia

particular, pero comparte con las demás, trozos de esa violencia desatada en el territorio. Andar por los mojones violentados que el recuerdo anida nos permitió aproximarnos al impacto de la represión en los pobladores, en cómo la violencia trastocó sus vidas al momento que edificó nuevas formas de vincularse con los lugares que habitaban. Esta violencia estructuró nuevas formas de concebir el espacio y el vínculo con los otros.

Aproximarnos a lo que sucedió después con estas tierras nos permite profundizar cuáles fueron los nuevos intereses económicos puestos en juego en el nuevo ordenamiento territorial impuesto por la dictadura. El estado dictatorial terminó por concluir el proceso iniciado con el Operativo Independencia, estos territorios donde las poblaciones fueron desplazadas serían objeto de la creación nuevos espacios donde prácticas económicas como las grandes plantaciones cítricas se convertirían en norma. El proyecto represivo fue de la mano de la generación de nuevos espacios, confluyendo la violencia que fractura, que destruye con su otra cara, la que renombra, reconfigura y reedifica el territorio.

En los últimos años, muchos trabajos han profundizado el impacto de la violencia de la dictadura en el espacio, sin embargo, dentro de estos, poco se ha ahondado en la problemática rural, centrándose principalmente en lo sucedido en las grandes ciudades y dentro de los centros clandestinos de detención. Rescatar la mirada de los protagonistas, de qué sucedió en las zonas alejadas de la ciudad, de cómo se realizó la represión y del impacto que ésta tuvo en los trabajadores rurales y sus familias es una tarea pendiente.

### **Fuentes documentales**

- Tucumán. Poder Ejecutivo Provincial, ley 4.530, 16 agosto 1976. Argentina. Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) Ley 16926. 22-Agosto-1966. Publicada en el Boletín Nacional del 24-Ago-1966.
- Argentina. Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.). Decreto S 261 / 1975. Decretos secretos y reservados operaciones militares. Fecha de sanción 05-Febrero-1975.

### **Fuentes orales**

- Entrevista N° A a una antigua trabajadora de la salud de la zona del Ingenio Santa Lucía, la misma oriunda de los valles viajó a Santa Lucía en época de zafra y ya de adulta vivió en la localidad. Realizada por la autora, año 2017.
- Entrevista N° S a un trabajador zafrero, que vivió en su niñez en la Colonia Santa Elena, luego su familia se trasladó a la Colonia de Caspinchango de donde es secuestrado por los militares, luego sería liberado. Actualmente vive en la localidad de Santa Lucía. Realizada por la autora, año 2017.
- Entrevista N° D a un trabajador zafrero de la finca San José de Flores que producía para el Ingenio Santa Lucía, actualmente sigue viviendo en el mismo emplazamiento. Realizada por la autora, año 2017.
- Entrevista N.º T. a un trabajador del surco oriundo de Colonia Negro Potrero. Entrevista realizada por la autora, año 2019.

Cattaneo. "Colonias desaparecidas": el impacto socioterritorial de la violencia en el ámbito rural de la provincia de...

Entrevista N° P a un poblador de Santa Lucía, oriundo de la colonia de Las Dulce. Fue detenido por los militares y luego liberado. Realizada por la autora, año 2019.  
Entrevista N° B a una antigua pobladora de colonia Santa Elena. Realizada por la autora, año 2019.

### Referencias bibliográficas

- Boneo, H.; Cavarozzi, M.; Lavergne, N. y Picabea, G. (1973) Análisis y evaluación del plan de transformación agro-industrial de la provincia de Tucumán. Informe Final. Serie Técnica N°17, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires.
- Bravo, M. C. (2008). Campesinos, azúcar y política: Cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930). Rosario: Prohistoria.
- Campi, D. & M. Lagos (1995). "Auge azucarero y mercado de trabajo en el Noroeste argentino (1850-1930)". *Andes. Antropología e Historia*, 6, pp. 179-208. ISSN 0327-1676, ISSN-e 1668-8090.
- Campi, D. (2009). "Contrastes cotidianos: los ingenios del norte argentino como complejos socioculturales, 1870-1930". *Varia Historia*, 25, pp. 245-267. ISSN 0104-8775, ISSN-e 1982-4343.
- Castillejo Cuellar, A. (2016). "Violencia, inasibilidad y la legibilidad del pasado: Una crítica a la operación archivística". En F. Gorbach & M. Rufer (coord.), (*In disciplinar la investigación: Archivo, trabajo de campo y escritura*, (pp. 114-139). México: Siglo XXI - UAM.
- Cattaneo, C. (2014). *Mapeo de la barbarie. Análisis de un Paisaje: el ex Ingenio como centro clandestino de detención. Dpto. Monteros, Tucumán (1975-1981)*. (Tesina de Grado no publicada). Universidad Nacional de Tucumán.
- Cattaneo, C. & Wilde, A. C. (2017). "El retorno de la Democracia y sus virajes (1983 a la actualidad)". En G. Tío Vallejo & A. Wilde, *Historia del Municipio de San Miguel de Tucumán*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Chaparro, M. G. (2019). "La construcción de un Espacio de Memoria en un ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas en Olavarría (Argentina)". *Intersecciones en Antropología*, Recuperado de: <https://interseccionesantro.soc.unicen.edu.ar/index.php/intersecciones/article/view/451>.
- Colombo, P. (2017). Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal. Tucumán, (1975-1983), Colección Justicia transicional, derechos Humanos y Violencia de masa. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Colombo, P. (2020). "Desde el interior de los pueblos estratégicos de Tucumán: contrainsurgencia, desplazamiento de población y urbanización forzada". *Mundo de Antes*. Recuperado de: <https://interseccionesantro.soc.unicen.edu.ar/index.php/intersecciones/article/view/451/44> ISSN-e 1850-373X
- Conte, G. (2012). "Densidad y fragmentación de la memoria en la ciudad de Buenos Aires". En A. Huffschmid & V. Durán (ed.), *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

- Cruz, M., Jemio, A. S., Monteros, E & Pisani, A. (2010). “Las prácticas sociales genocidas en el Operativo Independencia en Famaillá, Tucumán. Febrero de 1975-Marzo 1976.” En *Actas de las Primeras Jornadas de Historia Reciente del NOA “Memoria, Fuentes orales y Ciencias Sociales”*. San Miguel de Tucumán: Asociación de Historia Oral del Noroeste Argentino, UNT.
- Garaño, S. (2011). “El monte tucumano como “teatro de operaciones”: las puestas en escena del poder durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado de: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/114456/CONICET\\_Digital\\_Nro.0e659ef0-5e93-4cd6-a0e0-302e00df7d61\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/114456/CONICET_Digital_Nro.0e659ef0-5e93-4cd6-a0e0-302e00df7d61_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y). ISSN-e 1626-0252.
- Giarracca, N., Barbeta, P. & Orlansky, D. (2000). Los trabajadores rurales de la caña en Tucumán, Argentina: participación sindical en dos períodos. *X Congreso Mundial de Sociología Rural*, Río de Janeiro, Brasil.
- Huffschmid, A. (2012). Los riesgos de la memoria. Lugares y conflictos de memoria en el espacio público. Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudades en disputa, pp. 369-388.
- Isla, A. & Taylor, J. (1995). “Terror e identidad en los Andes. El caso del noroeste argentino”. *Revista Andina*, 26, pp. 311-356. ISSN: 0259-9600.
- Jemio, A. S. (2019). “El Operativo Independencia en el sur tucumano (1975-1976). Las formas de la violencia estatal en los inicios del genocidio”. *Tesis de Doctorado no publicada*. Universidad de Buenos Aires.
- Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Malasia: Blackwell.
- Mercado, L. (2005). *Santa Lucía de Tucumán: La Base*. Buenos Aires: Indugraf S.A.
- Mercado, L. (2007). *El Gallo Negro. Vida, pasión y muerte de un ingenio azucarero*. Buenos Aires: Edición de Autor.
- Murmis, M. y C. Waisman. (1969). “Monoproducción agroindustrial, crisis y clase obrera, la industria azucarera tucumana”. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 1, 344-383.
- Nassif, S. (2012). *Tucumanazos: Una huella histórica de luchas populares. 1969-1972*. San Miguel de Tucumán: Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Ramón Leoni Pinto”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Osatinsky, A. & Paolasso, P. C. (13-14 de septiembre de 2007). “Las Transformaciones económicas y sociales de Tucumán en la década de 1960”. En VIII Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el Marco del Plan Fénix - I Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina.
- Oslender, U. (2004). “Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas”. En E. Restrepo & A. Rojas (ed.), *Conflicto e (in)visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, (pp. 35-52). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Paterlini de Koch, O. (1987) *Pueblos azucareros de Tucumán*. San Miguel de Tucumán: Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.

## DOSSIER

Cattaneo. “Colonias desaparecidas”: el impacto socioterritorial de la violencia en el ámbito rural de la provincia de...

- Pucci, R. (2007). Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966. Buenos Aires: Ediciones del Pago Chico.
- Rey Rosa, R. (2015). “La violencia que generamos”. En: Camus, Manuela, Bastos, Santiago y López, Julián (Coord.). *Dinosaurio reloaded*. Violencias actuales en Guatemala. Guatemala, FLACSO, Fundación Constelación,
- Salamanca, C. (2014a). “Agencias, territorios y la producción de la historia: Reflexiones en torno a las mediaciones de memoria en Guatemala”. *Atelier international sur les usages publics du passé*.
- Salamanca, C. (1-2 de diciembre de 2014b). “Espacios de Violencia, sitios de memoria y lugares de elocución: espacio y mediación en la política indígena contemporánea Latinoamericana”. *Seminario Internacional Experiencias de Memoria Histórica*, Centro de Memoria Histórica, Bogotá, Colombia.
- Salvatore, B. (2020). De la colonia al poblado. Algunos modos de vivir en el sudoeste de la Provincia de Tucumán durante los años del Operativo Independencia y última dictadura militar (1975/1983). Recuperado de: <http://www.mundodeantes.org.ar/revistas15.php?nlibro=17> ISSN 2362-325X